

Tras el éxito del curso online de scrapbook, ejecutado por Talleres La Casita, internas del Centro Penitenciario Femenino de Valparaíso (CPF) participaron de una nueva clase virtual para convertirse en monitoras, entre sus pares, de dos nuevas técnicas artísticas: pintura y decoupage.

Las clases, son el resultado de la campaña “Cuidémonos entre todas”, impulsada por el Seremis de Justicia y Derechos Humanos, José Tomás Bartolucci, y de la Mujer y Equidad de Género, Valentina Stagno, con el apoyo y coordinación de Gendarmería de Chile, destinada a aportar al bienestar de las mujeres privadas de libertad en tiempo de pandemia COVID-19, a través de la donación de materiales para la realización de estos cursos.

Anuncio Patrocinado

La clase, fue impartida por la profesora Catalina Aspíllaga, de Talleres La Casita, y se enfoca en capacitar a 5 internas para que hagan, posteriormente, las veces de monitoras de sus compañeras, de la misma forma que ocurrió tras el taller de scrapbook, para lo que fueron entregados una cantidad de kits de trabajo adicionales.

El seremi Bartolucci señaló que “estamos ciertos que esta pandemia y esta situación excepcional que se está viviendo con las visitas al interior de las unidades penales, puede afectar la estabilidad emocional y sicológica de las mujeres privadas de libertad, y en este sentido, estamos creando un trabajo, en conjunto con la seremi de la Mujer y Equidad de Género, para poder canalizar diferentes tipos de ayuda y espacios de esparcimiento para que las mujeres que están en esta situación puedan, de todas maneras, adquirir nuevas herramientas para salir adelante y ocuparlas como herramientas de reinserción”.

WAV | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



Finalmente, el director regional de Gendarmería, coronel Manuel Palacios, sostuvo que “iniciativas de este tipo son de gran ayuda para nuestra población penal del Centro Penitenciario Femenino de Valparaíso y más aún ahora que, producto de la pandemia y con el objetivo de defenderlas de posibles contagios, debimos suspender las visitas. Estamos respaldando y trabajando en conjunto con diversas entidades que, preocupadas por el bienestar de las mujeres privadas de libertad, están desarrollando iniciativas al interior de la unidad penal”.

y tú, ¿qué opinas?